



Universidad Tecnológica

Nuestro Compromiso es la Innovación

MUJER Y REMESAS: ADMINISTRACIÓN DE LAS REMESAS

Investigadora:

Elsa Ramos

La presente investigación fue subvencionada por la Universidad Tecnológica de El Salvador. Las solicitudes de información, separatas y otros documentos relativos al presente estudio pueden hacerse a la dirección postal: calle Arce, 1020, Universidad Tecnológica de El Salvador, Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Investigaciones, calle Arce y 17^a. avenida Norte, edificio *José Martí*, 2^a. planta, o a los correos electrónicos: eramos@utec.edu.sv y e13ramos@yahoo.com

San Salvador, 2011

ISBN 978-99923-21-75-1

Derechos Reservados

© Copyright

Universidad Tecnológica de El Salvador

Índice

	Págs.
Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Introducción.....	5
Migración y remesas.....	8
Metodología.....	17
Datos generales del cantón Los Lagartos.....	21
Diagnóstico de la comunidad del cantón Los Lagartos.....	36
Conclusiones.....	46
Recomendaciones.....	48
Referencias bibliográficas.....	49
Anexos.....	52

Agradecimientos

Se agradece profundamente a todas las personas de la comunidad del cantón Los Lagartos, que amablemente accedieron a participar en el trabajo de campo de la presente investigación. Gracias a su apertura y apoyo se pudo concluir el trabajo.

Un reconocimiento especial al padre Gerardo Hernández, párroco de la Iglesia San José de Los Lagartos, pues sin su apoyo decidido, no hubiera sido posible realizar la investigación.

También se agradece el apoyo del Consejo parroquial y las sugerencias que realizaron al inicio del trabajo de campo.

En fin, a todas aquellas personas que directa e indirectamente hicieron posible la realización del presente trabajo.

Resumen

En esta investigación se realiza un diagnóstico del cantón Los Lagartos con el objetivo de determinar los problemas más graves de la comunidad y la relación que tienen estos con la migración y las remesas, y a partir de ello hacer una propuesta que ayude a buscar una solución a ese problema. De acuerdo con el diagnóstico, se detectó que el problema fundamental es la falta de empleo en general para toda la población, lo que los obliga, en primer lugar, a buscar trabajo fuera de la comunidad y, en segundo lugar, al no encontrar trabajo, se lanzan a migrar del país.

Introducción

El estudio se desarrolla con la comunidad del cantón Los Lagartos, jurisdicción del municipio de San Julián, en el departamento de Sonsonate. El trabajo se desarrolló bajo la perspectiva de la investigación acción participativa (IAP), o sea, es de naturaleza cualitativa. Eso permitió que hubiera un mayor involucramiento en la problemática real de las personas y de la comunidad en su conjunto; poder conocer con mayor detalle la cotidianidad, desde lo que se come hasta una hermosa historia de amor que ha durado toda la vida; conocer que antes de que llegara el teléfono móvil, y con ello los mensajitos para enamorar a las muchachas en la época de la corta de café, le lanzaban granitos de café; y sí la chica devolvía los granos, significaba un sí.

La comunidad se caracteriza por estar compuesta de personas muy trabajadoras. Se observa que aún las personas de avanzada edad continúan trabajando por necesidad, pues en el país no existe seguridad social para las y los trabajadores del campo. El hecho de continuar laborando hace que las personas sean muy lúcidas. La hacienda Los Lagartos, que era la principal fuente de trabajo, desapareció con el decreto de reforma agraria de 1980, y en su lugar se organiza, desde arriba, la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Los Lagartos de R.L., más conocida como Cooperativa Los Lagartos. Esta cooperativa muy pronto cayó en mora por la deuda millonaria adquirida; el estar pagando intereses sobre intereses bajo el férreo escrutinio de un interventor bancario, que obviamente cuidaba los intereses del banco más no los de los cooperativistas y la comunidad, no permitió que la cooperativa se desarrollara, que ha trabajado los últimos años para pagar la deuda. Lo extraño del caso es que ese interventor, después de cobrar una jugosa indemnización, a decir de la comunidad, ha sido contratado como gerente de la cooperativa.

La inestabilidad económica y la desorganización traspiés de la cooperativa Los Lagartos ha provocado que la comunidad en su conjunto carezca de suficientes fuentes de empleo, lo que, aunado con la difícil situación económica del país, ha obligado a los pobladores a buscar alternativas laborales fuera de la comunidad; y al no encontrarlas van en busca del “sueño americano”. No se sabe exactamente qué porcentaje de la población lagartea vive fuera del país. Se conoce por datos aportados por el alcalde de San Julián que aproximadamente un 35% de la población del municipio está fuera del

país. Godofredo Echeverría, en la monografía sobre el caserío Salitrillo, escribe que un 21% de la población de ese caserío tiene parientes en el exterior y es receptor de remesas.

A partir del trabajo de campo desarrollado, en relación con el uso de las remesas, resultó que la mayoría las utiliza para comprar los alimentos, pagar los recibos de los servicios básicos. Las sumas recibidas no son muy altas, el promedio es de entre los 40 y 90 dólares norteamericanos al mes. En muchos casos, cuando son hermanas o hermanos los que envían las remesas, las recepciones son esporádicas; casi siempre hay envíos en diciembre, por ser Navidad y fin de año. Cuando las remesas alcanzan los 500 y más dólares, los parientes en Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) y Canadá, envían instrucciones precisas de en qué se deben de gastar esas remesas, que normalmente se destinan para el mejoramiento de las viviendas. No se puede afirmar tajantemente que las personas receptoras de remesas en el cantón Los Lagartos estén realizando un uso indebido de las remesas que reciben, que hayan caído en el consumismo.

El trabajo consta de las siguientes partes: Introducción, Resumen, Migración y remesas, Metodología, Datos generales del cantón Los Lagartos, Diagnóstico de la comunidad del cantón Los Lagartos, Conclusiones, Recomendaciones y Referencias bibliográficas.

En el apartado sobre migración y remesas se realiza un abordaje partiendo de lo general a lo particular sobre las migraciones, o sea, una mirada desde de las migraciones internacionales para desembocar en las migraciones del país; se ofrece una serie de conceptos sobre qué son las remesas, los diferentes tipos de remesas; a continuación, el papel que han jugado las remesas en el país, acompañado por varias tablas de estadísticos acerca de la cantidad de remesas recibidas en los últimos dieciocho años y sobre el uso de las remesas en los últimos tres años de forma diferenciada entre hombres y mujeres.

En la metodología se describe, paso por paso, la forma como se desarrolló el trabajo de campo.

En la parte correspondiente a los datos generales del cantón Los Lagartos, se proporcionan las características generales del cantón, se realiza un recorrido histórico sobre los orígenes y por qué se llama así el cantón; se realiza una descripción de la vida laboral de los lagartenses durante la época cuando era dueño de la hacienda el señor Eugenio Aguilar; cómo se transforma la vida con la creación de la Cooperativa Los Lagartos; un análisis sobre las causas y consecuencias de la migración internacional de los lagartenses.

En el diagnóstico de la comunidad del cantón Los Lagartos, se realiza un ordenamiento de los problemas de la comunidad en lo económico, político, social, de género, educacional, migratorio y medioambiental.

Migración y remesas en El Salvador

Panorama general

El siglo XXI en general ya se está considerado como el “siglo de las migraciones”. Así, de acuerdo con los datos aportados por la Organización Internacional de las Migraciones (2011), actualmente hay más de 1.000 millones de migrantes en el mundo, de los cuales 214 millones son migrantes internacionales. El Salvador no es ajeno al fenómeno social de las migraciones, y está contribuyendo a esa suma total de migrantes internacionales, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), con 2.950.126 migrantes distribuidos en varias partes del mundo; y solo en EE.UU., de ese total hay 2.587.767. Sin embargo, hay que tener presente que tanto los datos de la OIM y del PNUD, con respecto a El Salvador, son datos aproximados, pues es una dificultad tanto a nivel nacional como de los organismos internacionales tener estadísticas precisas por la propia naturaleza de las migraciones, en el sentido que la mayoría de las personas emigrantes lo hacen de forma indocumentada, y por ello, aunque se realicen censos en los países de destino, no se atreven a responderlos por temor a ser deportados.

Para el PNUD (2010), la comprensión del fenómeno migratorio va más allá de la incidencia de las remesas en el país, pues conlleva la inclusión de un sinnúmero de aspectos sociales y culturales que han promovido importantes cambios en la realidad de la población salvadoreña en los últimos años.

Las migraciones, para el país, se han transformado en un tema fundamental, a tal punto que el discurso del presidente Mauricio Funes, del 15 de septiembre del 2011, fue dedicado totalmente a esta problemática. Funes (2011), se refirió a las migraciones como un tema insoslayable, que es necesario ver que El Salvador vive con una herida abierta, con una herida que es la metáfora del drama que padece nuestro país, desgarrado por el éxodo permanente de sus hijos e hijas.

Causas actuales de la migración en El Salvador

La causa, o causas, de la migración en el país han sido diferentes de acuerdo con el período histórico concreto que se vive y las circunstancias específicas de ese momento histórico. En la década de los 70 y 80 del siglo XX, la causa principal de las migraciones internacionales fue la guerra civil por la que atravesó el país. En la década de los 90, y principios del siglo XXI, las causas principales han sido la pobreza endémica que vive el país desde tiempos de la Colonia; la falta de empleos decentes; la falta de oportunidades; el alto costo de la canasta básica; la reunificación familiar; los diferentes desastres naturales que ha sufrido el país, como los Huracanes Mitch y Stan; los terremotos de 2001, solo por mencionar algunos eventos. A partir de los últimos cinco años, poco a poco, ha ido surgiendo en las encuestas realizadas para diferentes investigaciones, encuestas de opinión, que a las causas ya mencionadas anteriormente se ha sumado la violencia social que vive el país. En el IV Informe del estado de la región (2010) se menciona que el istmo centroamericano se ha convertido en el territorio más violento de América Latina y en una de las zonas más inseguras del mundo, con actores del crimen organizado cada vez más fuertes, diversificados y amenazantes; también es la región más expuesta al impacto del cambio climático. La violencia e inseguridad social que vive el país ha provocado que mayor número de personas y familias enteras acudan a la oficina del Programa de Atención de Refugiados en El Salvador (Pares), auspiciado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (Acnur) en busca de refugio.

Debido a esta alta demanda, el Acnur ha realizado un estudio porque considera que Centroamérica es una región altamente insegura. Un avance de los resultados de éste estudio fueron expuestos durante la Sexta Semana del Migrante, en la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), por Kiriam Melany Nuila. De acuerdo con los datos aportados por Nuila (2011), solo en 2010 hubo 8 mil solicitudes de refugio en El Salvador, que es el número de solicitudes de refugio que se realizaban durante la guerra civil de los años 80 en el país. La información anterior viene, entonces, a corroborar los datos que se están obteniendo en otros estudios sobre las causas actuales que provocan la migración, o sea, ya es un hecho confirmado que la violencia se suma como una de las causas principales de la migración al par que el desempleo, la pobreza, la falta de oportunidades y el impacto del cambio climático.

Remigración

En este trabajo de investigación se está proponiendo que se utilice el término remigración, para definir el proceso mediante el cual la persona migrante, al haber sido retenida y deportada, decide intentar las veces que sea necesario ingresar al país de destino.

Remesas

Al realizar cualquier estudio sobre migraciones, aparejada va la temática de las remesas, y ello se debe a que estas han cambiado la dinámica económica, social y cultural de los países de origen de las personas migrantes. Es por ello que desde las últimas décadas del siglo XX se han realizado múltiples esfuerzos desde la academia para teorizar, comprender, clasificar y categorizar las remesas, llegando a la comprensión de que hay diferentes tipos de remesas y que cada tipo juega un papel diferente en las sociedades de origen. Moctezuma (2011) manifiesta que, en principio, las remesas son dinero; pero así como el dinero no puede explicarse por sí mismo, las remesas tampoco. Al igual que el dinero, las remesas familiares expresan un conjunto de relaciones sociales, relaciones que se necesita desvelar y explicar según sea su contexto, objetivos y tipos de migrantes. A continuación se presentan algunas conceptualizaciones acerca de las remesas:

Tipos de remesas.

Remesas familiares o salariales

Son recursos que llegan directamente a la familia y son utilizados principalmente en la reproducción material, social y cultural de sus integrantes. Si bien el principal uso es como parte del salario que recibe la familia, existen también otros usos, como por ejemplo, gastos especiales destinados a solventar costos asociados a problemas de salud específicos (tratamientos, urgencias médicas, operaciones). Un tercer tipo de uso detectado por los autores es para ahorro familiar. Sin embargo, los montos destinados al ahorro dependerán de los ingresos totales que tenga la familia. Otros tipos de usos se relacionan con celebraciones, fiestas o llamadas telefónicas, lo que tiene por objetivo el mantenimiento de los vínculos entre sus miembros (Stefoni, 2011).

Remesas colectivas o comunitarias

Es la constitución de un fondo de ahorro colectivo que da cuenta de las prácticas extraterritoriales que lleva a cabo la comunidad migrante, sirviendo como medio para mantener permanentemente orientado el interés y el vínculo de los migrantes hacia la comunidad de origen, además de favorecer y fortalecer la recuperación de las identidades (Moctezuma y Pérez, 2006).

Remesas sociales

Son un conjunto de ideas, cultura, educación, prácticas y formación de capital humano que fluye del país de destino de la emigración al país de origen. Las remesas sociales provienen, al igual que las monetarias, de los migrantes a través de los distintos medios disponibles. Estas remesas van a afectar a las relaciones de familia, al papel de la mujer, a la identidad cultural, al cambio político y a la mejora económica de los países pobres. A diferencia de las remesas monetarias los efectos de las remesas sociales van a repercutir con mayor amplitud en el país de origen de la emigración. Las remesas sociales son esenciales para cambiar aspectos sociales, políticos, económicos y tecnológicos de los países pobres (Pampillón, 2007). Las remesas sociales no solo afectan al país de origen, sino también permean a las sociedades de destino. Un ejemplo claro de lo anterior es la creación de comunidades en donde se habla el inglés y el español de forma conjunta, creando el spanglish; otro ejemplo es la influencia en la educación y la creación de cultura a través de las niñeras en los niños a su cuidado.

Es indiscutible que las remesas juegan un papel de primera importancia en la economía de los países receptores. En el caso de El Salvador, el Banco Central de Reserva (BCR) informa que para el año 2010 el total de remesas recibidas representaron el 16.25% del Producto Interno Bruto (PIB), y que fueron equivalentes al 76.7% de las exportaciones totales y que con ellas se hubiera cubierto el 40,1% del valor de los bienes importados.

Según los datos aportados por Nalacc/Funde (2009), el IVA generado por las remesas llegó a 194.7 millones de dólares en el 2007, lo cual implica que por cada dólar en remesas enviado por los salvadoreños en el exterior, un poco más de cinco centavos de dólar llega en calidad de IVA al Ministerio de Hacienda. Eso representó el 6,8% de todos los ingresos tributarios y el 12,9% de todo el IVA recaudado por el Ministerio de Hacienda en ese año. Para El Salvador, dicho monto es 6.5 veces mayor de lo que el Gobierno invirtió en ese momento en el programa de mitigación de la pobreza, Red

Solidaria; y representó el 128% de la inversión en la red hospitalaria nacional, y el 34% de la inversión en educación pública. Los casi 200 millones de dólares de IVA generados a través de las remesas representaron el 12,8% de todo el gasto social del gobierno central en el 2007.

Tabla 1.
Ingreso en remesas en los últimos 18 años

AÑO	CIFRAS EN MILLONES DE US\$
1993	864.1
1994	962.5
1995	1.061.4
1996	1.086.5
1997	1.199.5
1998	1.338.3
1999	1.373.8
2000	1.750.7
2001	1.910.5
2002	1.935.2
2003	2.105.3
2004	2.547.6
2005	3.017.2
2006	3.470.9
2007	3.695.3
2008	3.787.7
2009	3.464.9
2010	3.539.4
2011¹	3.286.0

Fuente: Tabla propia en base a datos del BCR.

Si se observa la tabla 1, es evidente que año con año las remesas aumentaron, o sea, de 1993 al 2008. El año 2009 hubo un decrecimiento de las remesas como consecuencia del estallido de la crisis inmobiliaria en EE.UU., que a su vez se tradujo en la pérdida de miles de empleos en ese país y a quienes más impactó fue a las personas migrantes, y entre ellas las salvadoreñas. Mauricio Funes, en su discurso en la XI Enade del 2011, destacó que las remesas se retrajeron para el año 2009 en algo más del 8% y que eso se tradujo en una caída del 2% de la actividad económica del país; otra muestra más de la dependencia que tiene la economía nacional en relación con las remesas recibidas, especialmente de EE.UU., en donde se encuentra la inmensa mayoría de migrantes salvadoreños. Hasta este momento, dado los miles de millones de dólares

¹ Cifra total al mes de noviembre del 2011.

que ha recibido el país y que sigue recibiendo, es impensable no recibirlas; el país se hundiría en una crisis inimaginable. Sin embargo, hasta el momento no hay una política pública real, destinada a la creación de empleos en cantidad y calidad, o sea, trabajos decentes, entendiéndose estos como aquellos empleos que ofrecen una remuneración justa, protección social para el trabajador y su familia, buenas condiciones y seguridad en el lugar de trabajo, posibilidad de desarrollo personal y reconocimiento social, así como igualdad en el trato para hombres y mujeres (PNUD, 2010).

Las remesas son el producto más evidente de las migraciones internacionales y al que más importancia le han dado los estudios académicos, los medios de comunicación y los organismos internacionales. Stefoni (2011) señala que desde muy temprano el análisis en torno a las remesas se centró en el papel que debieran de jugar estos flujos de dinero en el desarrollo de las comunidades locales, y, eventualmente, en las economías nacionales. En el país, un estudio realizado por Carecen Internacional (2007), muestra que del total de 255 investigaciones y documentos producidos a escala nacional, 197 de ellos estaban dedicados al rubro de migración y desarrollo económico, o sea, que esa cifra es el 97,25% del total de investigaciones existentes para ese período. El brindarle esa gran importancia a las remesas generó también, a través de los medios de comunicación, la percepción de que las remesas se deberían de utilizar para el desarrollo del país, con el supuesto de que los familiares de las personas migrantes estaban haciendo mal uso de las remesas que recibían, que todo lo consumían, confundiendo el consumo realizado para las necesidades básicas con el consumismo. Andrade-Eekhoff (2009) considera que no hay diferencia en los gastos que realiza una familia que recibe remesas y otra que no las recibe. Quizá las únicas diferencias que se marcan entre las familias que reciben y las que no reciben remesas, es que las primeras invierten más en la educación y las salud de los miembros de la familia.

Tabla 2.
Recepción de remesas años 2008, 2009 y 2010

RUBROS	2008	2009	2010
Total hogares	1.529.483	1.548.108	1.580.199
Total hogares con remesa	373.739	330.420	337,157
Hogares con remesa %	24,43	21,34	21,33%
Total personas con remesa	1.521.78	1.351.189	1.326.923
Personas con remesa (%)	24,85	21,97	21,47
Total remesa familiar mensual (\$)	65.842.590	56.651.478	55.847.506
Remesa por hogar mensual (\$)	176.17	171.45	165.64
Remesa por persona mensual (\$)	43.27	41.93	42.09

Cuadro propio en base a la EHPM 2008, 2009 y 2010.

En la tabla 2, se quiere dejar reflejada la evolución en los últimos tres años del crecimiento en general de hogares en el país en relación con los hogares y personas que reciben remesas, así como el monto de estas en los ámbitos familiar e individual y sus respectivos porcentajes. Como se observa, el año 2009 fue un punto de inflexión en las remesas, que bajaron sustancialmente con respecto al año anterior, y ello se debió al estallido de la crisis inmobiliaria en los EE.UU., que no solo afectó a ese país, sino que también a nivel mundial, ya que el dólar a pesar de los desajustes que tiene y que han surgido economías más fuertes que la norteamericana, sigue utilizándose como divisa internacional, hubo una recesión interna e internacional, que entre otras cosas se vio reflejada en la disminución del empleo en aquel país, y como efecto de cascada a los empleos que no requieren mano de obra calificada, y que son los que desempeñan las personas migrantes. Así, si 373.739 hogares salvadoreños recibieron remesas en el 2008, para el 2009 esta cifra bajó a 330.420; y se observa una leve recuperación en el 2010, en el que 337.157 hogares recibieron remesas, cuestión que afectó el crecimiento interno de El Salvador. Sin embargo, según el IV Informe del estado de la región (2010), los flujos de remesas familiares, aunque se redujeron durante la crisis, también contribuyeron a que no se produjera una mayor contracción en el ingreso nacional disponible. Ello resultó fundamental para evitar un mayor deterioro en los ingresos y el empleo.

Tabla 3.
Destino de la remesa mensual recibida
Total país

Cuadro propio en base a la EHPM 2008, 2009 y 2010.

RUBRO	2008	HOMB.	MUJ.	2009	HOMB.	MUJ.	2010	HOMB	MUJ
Consumo	340.082	166.013	174.069	298.536	143.708	154.828	308.954	147.090	161.864
Vivienda (construc., repar.)	605	382	223	358	214	144	535	260	275
Vivienda (cuota alquiler)	4.164	1.343	2.821	3.567	933	2.634	2.464	663	1.801
Vivienda (cuota compra)	2.792	709	2.083	859	472	387	1.323	437	886
Comercio	1.563	858	705	1.480	545	935	991	438	553
Gastos médicos consulta pendientes	5.382	2.273	3.109	1.639	650	989	2.774	1.089	1.685
Gastos médicos internación	84	24	60	23	-	23	30	-	30
Otros gastos médicos pdtes.	9.170	4.327	4.843	8.744	4.541	4.203	5.759	2.764	2.995
Gtos. Médicos consulta event.	1.604	873	731	250	158	397	1.019	677	342
Otros gastos médicos event.	2.862	1.198	1.664	731	334	397	964	418	546
Gastos en educación	42.601	17.040	25.561	29.019	8.434	20.585	25.948	8.154	17.794
Compra insumos agrícolas	2.133	1.760	373	1.275	1,033	242	715	491	224
Inversión fines turísticos	139	-	139	94	-	94	-	-	-
Pagocomprom. miemb. exter.	2.446	1.207	1.239	1.120	529	591	1.025	277	748
Ahorro	10.270	4.025	6.245	5.222	2.462	2.760	4.734	1.594	3.140
Otros	4.804	2.397	2.407	3.011	1.573	1.438	3.361	930	2.431

En la tabla 3, que refleja en que se gastan las remesas en el país en el transcurso de los últimos tres años, queda claramente demostrado que las personas receptoras de remesas invierten el mayor porcentaje de esas remesas en la compra de los productos de la canasta básica y la canasta básica ampliada, o sea, están invirtiendo en lo necesario para poder alimentar y vestir a la familia. La mayoría de las investigaciones y encuestas de opinión realizadas alrededor de cómo se utilizan las remesas, la mayoría de las personas consultadas se refieren a que las gastan en las necesidades básicas de todo hogar. Se conoce, también, que a medida que las personas migrantes mejoran sus condiciones laborales en los países de destino y pueden aumentar el monto de las remesas enviadas, e inclusive dan instrucciones precisas de que, aparte de lo básico, una cantidad va destinada a que los familiares en el país puedan gastar en el disfrute de comida rápida, de paseos, para la celebración de cumpleaños, el Día de la Madre, el festejo de la navidad y de fin de año. Pareciera ser que los opinadores sobre el supuesto mal uso que se les da a las remesas estuvieran en contra del ocio, de las vacaciones, de las celebraciones justas y merecidas que debe tener cualesquier personas si tuviere un empleo decente, o sea, las remesas se han transformado en la remuneración justa a la que hace alusión el concepto de trabajo decente². En el Salvador, solo un 8% de la población goza de un empleo decente (PNUD, 2008), los demás están condenados al subempleo, y en ese sentido, y de acuerdo con el Informe sobre desarrollo 2010 del PNUD, se dice que El Salvador, desde mediados del siglo XIX, se ha aferrado a un modelo que ha hecho de los bajos salarios de los trabajadores la principal ventaja para insertarse en el mercado internacional, y del subempleo la forma predominante de sobrevivencia de la mayoría de la población.

Otro elemento importante de señalar en relación a la tabla 3, es que se puede observar la cantidad invertida de forma diferenciada de hombres y mujeres en los diferentes rubros que recogen las estadísticas de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). A partir de las cifras presentadas, se puede observar, que las mujeres invierten más en prácticamente todos los rubros a excepción del rubro de comercio y compras de insumos agrícolas. La explicación, bien podría estar en el hecho, que por lo roles tradicionales que le ha asignado la sociedad patriarcal a las mujeres,

² Trabajo decente es el que ofrece una remuneración justa, protección social para el trabajador y su familia, buenas condiciones y seguridad en el lugar de trabajo, posibilidades de desarrollo personal y reconocimiento social, así como igualdad en el trato para hombres y mujeres (PNUD, 2008).

estas son mejores administradoras y cuidadoras de la familia, obsérvese que en los rubros que mas se gasta es en consumo (alimentación), el rubro de salud y de educación.

Tabla 4.
Hogares que reciben remesas según departamento durante 2008,2009 y 2010
(Ordenados de mayor a menor)

Lugar	2008 Hogares	Depto.	2009 Hogares	Depto.	2010 Hogares	Depto.
1	79.842	San Salvador	72.205	San Salvador	67.362	San Salvador
2	42.792	San Miguel	36.169	San Miguel	38.864	San Miguel
3	38.651	Santa Ana	33.140	La Libertad	33.806	La Libertad
4	35.166	La Libertad	32.702	Santa Ana	31.608	Santa Ana
5	31.826	La Unión	27.331	La Unión	29.091	La Unión
6	27.519	Usulután	24.307	Usulután	25.250	Usulután
7	23.312	Sonsonate	18.072	Sonsonate	17.503	Sonsonate
8	18.304	La Paz	15.446	La Paz	16.871	La Paz
9	16.948	Chalatenango	15.158	Morazán	15.506	Chalatenango
10	15.136	Morazán	13.239	Chalatenango	14.747	Morazán
11	13.243	Ahuachapán	12.501	Cabañas	13.400	Cabañas
12	12,327	Cabañas	11.510	Ahuachapán	11.594	San Vicente
13	11.496	San Vicente	9.809	San Vicente	11.278	Ahuachapán
14	7.177	Cuscatlán	8.831	Cuscatlán	10.277	Cuscatlán

Cuadro propio en base a la EHPM 2008, 2009 y 2010

El objetivo de la tabla 4 es dejar prueba evidente a través de las estadísticas oficiales, de que todo el país está inmerso en la dinámica de las migraciones y que eso queda demostrado en alguna forma a través de la recepción de remesas, que ya no se puede opinar que un departamento es más relevante que otro solo a partir de la cantidad de remesas que se recibe. Se debería analizar el peso relativo en relación con la cantidad total de familias del departamento y del porcentaje de ellas que recibe remesas. Así, por ejemplo, el departamento de San Salvador, es el que percibe mayor cantidad de remesas, pero hay que denotar que es el departamento que tiene la mayor concentración de población en todo el país, por ende, tiene la mayor cantidad de familias. Así, el peso relativo de familias que reciben remesas es menor, realmente. Sonsonate, que es el departamento en donde está ubicada la comunidad de Los Lagartos (municipio de San Julián), objeto de la presente investigación, ocupa el séptimo lugar en recepción de remesas a escala nacional.

Metodología

El presente trabajo de investigación se realizó en la categoría de investigación cualitativa, que según Iñiguez (1999) busca la comprensión más que la predicción. Se puede añadir que la investigación cualitativa, y, de acuerdo con Krause (1995), se caracteriza por el interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quién actúa; se basa en una observación naturalista y sin control; busca las subjetividades desde una perspectiva “desde dentro”; se orienta al descubrimiento, explora, es expansionista, descriptiva e inductiva; es holista y asume una realidad dinámica.

En el presente trabajo de investigación se optó por aplicar no solo la investigación cualitativa, sino que dentro de esta lo que ha dado en llamarse Investigación-Acción-Participativa (IAP) que, de acuerdo con Rojas (2002), es una metodología para ser aplicada en el ámbito local, con el objetivo de generar procesos de cambio y de transformación social desde la base.

Desde el punto de vista de la autora, se podría considerar que actualmente la IAP también está llamada a empoderar a las comunidades y transformarlas en sujetos de su propio cambio, a partir de un proceso de toma de conciencia de los problemas que afectan a las comunidades.

La presente investigación tiene, dentro de su metodología, como eje transversal el enfoque de género.

Objetivos de la investigación

- a) Realizar un diagnóstico sobre los problemas de la comunidad.
- b) Determinar cómo y en qué se han gastado tradicionalmente las remesas.
- c) Detectar quiénes planifican los gastos de las remesas y cómo se puede utilizar esa experiencia.
- d) Diseñar colectivamente un programa de planificación adecuado de gastos de remesas.

Descripción del trabajo de campo

Durante todo el proceso de investigación se realizó una búsqueda y revisión bibliográfica sobre el cantón Los Lagartos, en donde se ha denotado que es muy poco lo escrito directamente sobre esta comunidad. Se han encontrado sobre todo referencias indirectas, hecho que ha limitado en alguna medida el trabajo, pues se ha debido de realizar una labor de revisión bibliográfica muy extensa, solo para encontrar datos muy generales, desvinculados, anecdóticos. La labor, en ese sentido, ha sido intensa para poder sistematizar dicha información. Aproximadamente el 85% de lo escrito es una elaboración propia a partir de los testimonios de las personas adultas mayores que proporcionaron sus historias de vida, y de las entrevistas a mujeres y hombres de diferentes edades, así como de personas claves dentro y fuera de la comunidad.

Se procedió en primera instancia, a la búsqueda de una comunidad en donde ya se tuvieran contactos preestablecidos. Al inicio el contacto fue con una dirigente de comunidades indígenas. Esta persona con la que se estableció el contacto, en principio dijo estar dispuesta a colaborar, pero pasaba el tiempo y no contestaba las llamadas a sus teléfonos (celular y línea fija); se optó por iniciar de nuevo la búsqueda. Es una pena que no se haya logrado esta vinculación, pues se pretendía enlazar los temas migración, remesas y comunidades indígenas, de lo que casi no hay nada escrito en el país.

En vista de ello, se inició de nuevo la búsqueda de una comunidad. Al inicio fue un tanto difícil porque el párroco que se conocía lo habían cambiado de parroquia, y además estaba en un retiro propio de su profesión. Cuando se logra establecer contacto con dicho párroco, felizmente de inmediato muestra una total apertura, pues él está muy interesado en el desarrollo social de su comunidad. Se establece una primera cita con él para explicarle de forma verbal en qué consiste el proyecto de investigación; de esa reunión se acuerda la próxima, que va a ser con el Consejo parroquial, el cual se reúne el primer sábado de cada mes, para, de igual forma, exponerles el proyecto de investigación.

Ya obtenido el apoyo del Consejo parroquial, se realizaron ocho visitas de campo, con el objetivo de realizar entrevistas e historias de vida a pobladores mujeres y hombres lagartenses nativos y de diferentes edades para tener una óptica general y particular del cantón Los Lagartos.

Se escogió, para las historias de vida, a personas adultas mayores (5), con el objetivo que a través de sus historias de vida se reconstruyera la historia presente y recién pasada del cantón, incluyendo los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y medioambientales.

En un segundo grupo se incluyó a personas de mediana edad y a jóvenes (14), con el objetivo de captar los cambios de vida en la comunidad, la problemática laboral, de estudio, dificultades que enfrentan los jóvenes, proyectos de vida y otros.

Por último, se entrevistó a personas claves (4) que podrían enriquecer y aclarar una serie de aspectos ya recogidos a través de las entrevistas a las y los pobladores. Así, por ejemplo, se entrevistó al alcalde de San Julián; al párroco de San José de los Lagartos; al director de una ONG que trabaja el tema de remesas y a un historiador cuyos ancestros están vinculados con el cantón, por haber sido dueños de la hacienda de Los Lagartos allá por 1860.

Se procedió, a continuación, a una revisión de las entrevistas, a procesar los datos que en común se encontraron en las entrevistas, así como algunos muy especiales e importantes para la vida de la comunidad. Teniendo ya esa información se procedió a realizar un prediagnóstico.

De inmediato se procedió a convocar a un grupo de pobladores de la comunidad para realizar una primera validación del diagnóstico para la investigadora, o sea, no se les dio a conocer lo que se tenía, sino que se procedió a realizar una lluvia de ideas, la cual se procuró encauzar por temáticas, pero se dificultó y se dejó que las personas participantes lo hicieran, en el orden de llegada de las ideas.

Las ideas vertidas se escribieron sobre pliegos de papel bond. Ya en la oficina, se pasó a la transcripción de dichas ideas, contrastándolas con el pre diagnóstico obtenido a través de las entrevistas, obteniendo así otro documento más completo.

A continuación, se convocó de nuevo al grupo de la comunidad para la validación final. Como sucede en la mayoría de las comunidades, no se puede tener o convocar a un grupo uniforme en donde estén todos y los mismos participantes, de tal suerte que en la validación final estuvo la mayoría que asistió a la reunión previa y más personas y de otros caseríos, lo que la a larga enriqueció el diagnóstico final.

La dinámica utilizada, fue ir leyendo punto por punto, y en los que las personas participantes estaban de acuerdo, normalmente no se realizaron comentarios; hubo puntualizaciones y además se añadieron nuevos elementos. Después de este procedimiento, ya estando en la oficina se procedió a la redacción final del diagnóstico,

que en primer lugar es sólo un punteo, dividido en siete componentes, que son los siguientes:

- Aspecto económico
- Aspecto político
- Aspecto social
- Aspecto de género
- Aspecto educativo
- Aspecto migratorio
- Aspecto medioambiental

A la par que se realizó la validación se le entregó a cada participante un planificador de gastos de tipo semanal, para que lo llenaran para que en la siguiente sesión lo entregaran. Así sucedió, pero al platicar con las personas de la comunidad participantes se detectó que para ellas y ellos es bien difícil planificar sus gastos, pues al no tener una fuente segura de ingresos, sea vía salarios o recepción de remesas, las personas caen en mora con los dueños de los negocios locales; se gastan lo que aún no han ganado, las remesas que aún no han recibido, con el agravante que los precios, que de por sí son altos, al tomarlos productos al crédito se les aumentan más; la cuenta de la deuda no la maneja el deudor sino el dueño del negocio.

Datos generales del cantón Los Lagartos

FICHA GEOGRÁFICA³

País: El Salvador

Ubicación: Centroamérica

Límites: Al norte, República de Honduras

Al sur, océano Pacífico

Al este repúblicas de Honduras y Nicaragua

Al oeste, República de Guatemala

Superficie: 21.040.79 km²

Capital: San Salvador

División Política administrativa: 14 departamentos y 262 municipios

Población: 5.744.113 habitantes

Ubicación del Cantón Los Lagartos

El cantón Los Lagartos está ubicado en el municipio de San Julián, el cual a su vez pertenece al departamento de Sonsonate. El departamento de Sonsonate cuenta con 438.960 habitantes; tiene un territorio de 1.225.2 Km²; con una densidad poblacional equivalente a 358 habitantes por km²; la población de este departamento representa el 7,6% de la población total del país.

El municipio de San Julián se ubica en la región sureste del departamento de Sonsonate, y esta limitado al norte con el municipio de Izalco, al este con los municipios de Armenia y Tepecoyo, al sur con los municipios de Santa Isabel Ishuatán y Cuisnahuat, al oeste con los municipios de Caluco y Cuisnahuat. Queda a 40 km de San Salvador; el área del municipio es de 81.64 km² y la cabecera esta a una altitud de 520 msnm. De acuerdo con el Mapa de Pobreza (2005) de Flacso/FISDL, el municipio de san Julián se clasifica como un municipio con pobreza extrema moderada.

San Julián tiene una población de 18.648 habitantes, de los cuales 9.265 son hombres y 9.383 mujeres. De esa forma, el municipio de San Julián ocupa el puesto número 73 (de mayor a menor), en relación a su población, de los 262 municipios del país.

³Tomado de: VI Censo de población 2007.

Asimismo, el municipio de San Julián se divide en 9 cantones y treinta caseríos. Dentro de los nueve cantones se encuentra, el de Los Lagartos, que es el objeto de estudio de esta investigación.

A continuación se muestra la tabla 5, en donde se muestra un dato aproximado de la composición por edad y sexo de la población del cantón Los Lagartos.

Tabla 5.
Población del cantón Los Lagartos
(Grupos de edad y sexo)⁴

< 1 año		De 1 a 4 años		< 5 años		4 a 6 años		7 a 12 años		13 a 15 años		<18 años		> 18 años	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	M	F	M	F	M
48	34	169	135	217	169	156	115	326	294	165	132	908	763	1,329	1,332

Fuente: San Julián. Código 0312.

Hay que señalar que, en referencia al total de la población que habita actualmente el cantón Los Lagartos, no hay un censo confiable. Cuando se le realizó la entrevista al actual alcalde de San Julián, manifestó que estaba aproximadamente entre 8 y 9 mil habitantes. Se recurrió a él con la idea que la alcaldía si tendría esos datos, pero no fue así. La misma pregunta se le realizó al sacerdote a cargo de la parroquia de San José Los Lagartos, este opinó que la población oscilaba entre los 9 y 10 mil habitantes. En fin, como se observa, no hay una cifra clara sobre la cantidad total de la población de dicho cantón; lo que si queda evidente es que, de los nueve cantones que forman parte del municipio de San Julián, el más grande desde el punto de vista poblacional es el cantón Los Lagartos.

El cantón Los Lagartos está dividido en los siguientes caseríos:

- ✓ Casco Hacienda.
- ✓ Casa Blanca.
- ✓ Camándula.
- ✓ Huascalio.
- ✓ Salitrillo.
- ✓ Cruzado.
- ✓ Cujinal.

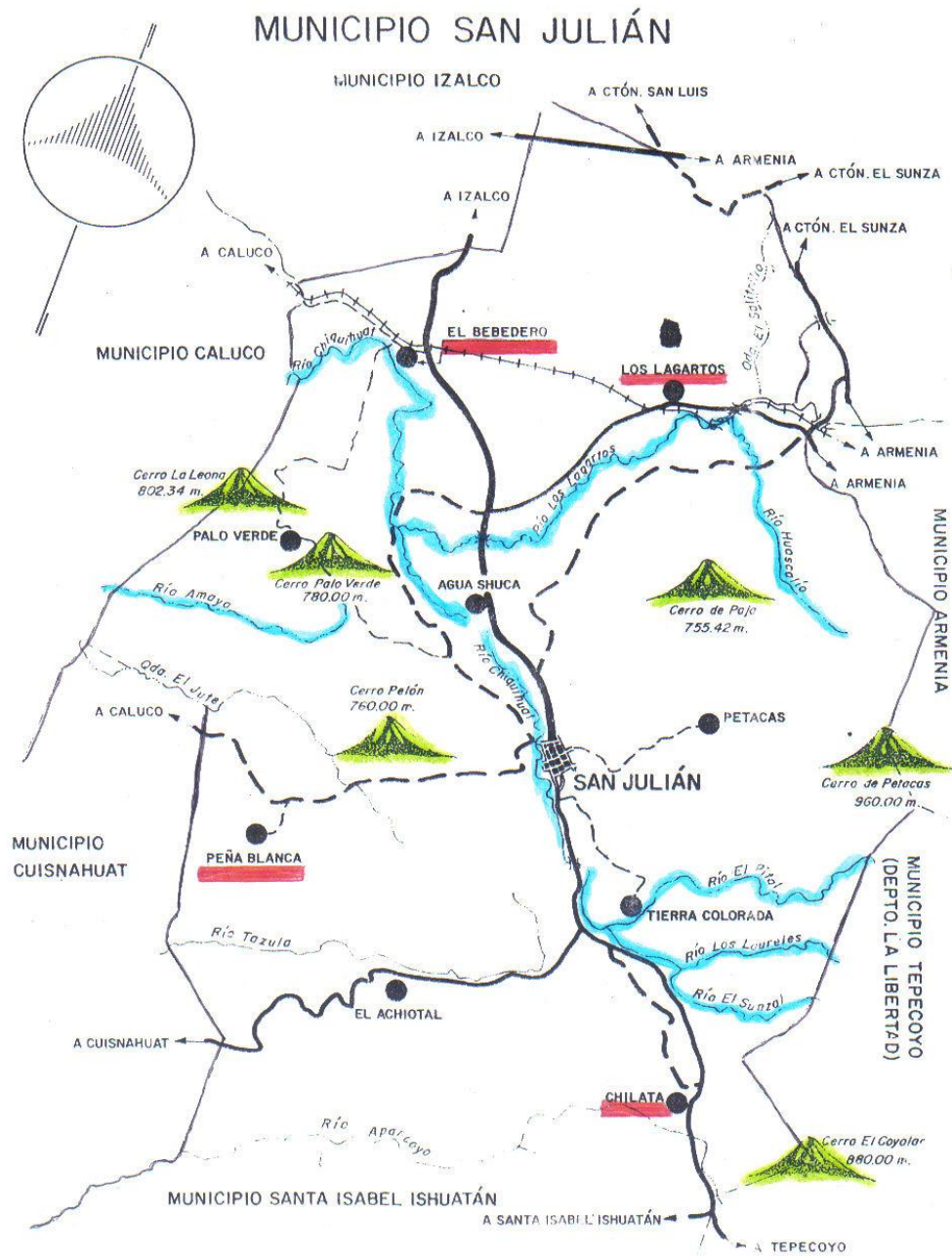
⁴ Tomado de: San Julián, Código 0312. En: <http://www.municipioaprobado.org.sv/admin/archivos/1272305228sanjulian.pdf>.

- ✓ Los Ángeles.
- ✓ El Olvido (I y II).
- ✓ Parcelación San José.
- ✓ Las Mercedes⁵

El cantón cuenta con dos importantes ríos, y son los ríos Los Lagartos y Salitrillo.

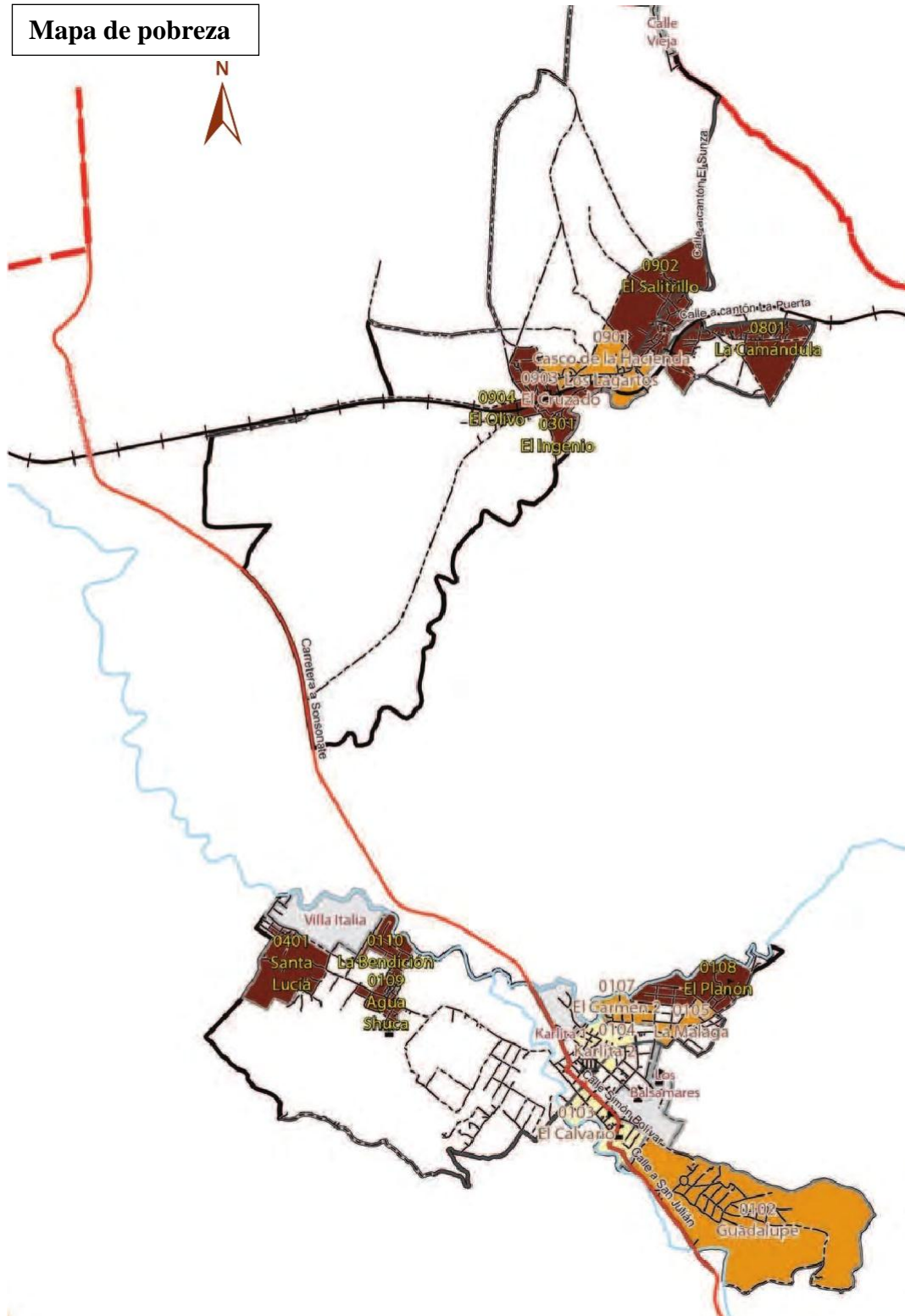
A continuación se observan dos mapas, que indican la ubicación geográfica del cantón Los Lagartos. Los mapas originalmente corresponden a diferentes temáticas, pero se han utilizado con el fin de ubicar gráficamente a la persona lectora.

⁵ En algunos informes se incluye como parte del Cantón Los Lagartos la comunidad El Milagro.



Fuente: Unidad Técnica de Desastres. Sistema Básico de Salud Integral de Sonsonate (2007).

Mapa de pobreza



Fuente:

<http://es.scribd.com/doc/36165778/Mapa-de-Pobreza-Urbana-y-Exclusion-Social-El-Salvador-Vol2-Atlas-Localizacion-de-AUP-45MB>

Historia

La fecha en que surge la hacienda de Los Lagartos se pierde en los años del período colonial de El Salvador. Las primeras referencias que se han encontrado, al revisar bibliografía para la realización de este trabajo, están acotadas en 3 escritos de Pedro Escalante Arce. En el tomo II del Códice de Sonsonate, Escalante (1992) escribe que en el año de 1568 Juan de Mestanza Rivera se casó con Beatriz de Vera (hija del presidente de la Real Audiencia, Alonso López de Cerrato), la cual, a la muerte de su padre, pidió ayuda a la Corona española para su manutención, y de esa forma ella recibió varias propiedades, entre las cuales se puede mencionar la hacienda La Goleta y La Bermuda. Además recibía la mitad de los tributos de San Pablo Tacachico y de San Silvestre de Guaymoco (actualmente Armenia); además tenía una estancia entre Guaymoco y Cacaluta (hoy San Julián). Haciendo una relación geográfica, se puede suponer que esta estancia es lo que en el futuro será la hacienda Los Lagartos, que heredó Juan de Mestanza Rivera al morir su esposa Beatriz de Vera. Dicha situación queda aún más clara cuando, en el año de 1589, de acuerdo con el escrito de Escalante Arce, Mestanza quería le otorgasen 6 caballerías de terreno frente a las tierras que ya tenía a orillas del río Los Lagartos; a final de cuentas, y después de llegar a un acuerdo con las comunidades indígenas y Diego de Guzmán, solo recibió “tres caballerías ubicadas a orillas del río Los Lagartos u Ojushtal, sitio que más tarde fue la hacienda San Antonio Los Lagartos y que tiempos atrás había sido propiedad del convento dominico de Santiago de Guatemala”.

El mismo Escalante Arce (2011) menciona que “entre la numerosa documentación donde constan las actuaciones de Mestanza, están los antiguos títulos de las haciendas sonsonatecas de Las Lajas y San Antonio Los Lagartos, y en esos antiguos folios, y con fecha 1608, en una medición de tierras en Los Lagartos, se menciona esas tierras como “sitio de estancia de ganado que fueron del bachiller Mestanza Ribera”.

Se rompe la línea del tiempo, pues no se encontraron datos históricos de la hacienda Los Lagartos, después de 1608, o sea, a principios de siglo XVII. Al visitar al alcalde de San Julián, relata que recién, entre una serie de documentos sin clasificar, habían encontrado un legajo de documentos de 1860 en donde se hace referencia a que había un pleito de deslinde, por la demarcación de la ya mencionada hacienda, que de acuerdo con ese documento le pertenecía a Bernardo Arce (pariente del prócer de la

independencia salvadoreña Manuel José Arce). Desgraciadamente no se pudo tener acceso al documento para tratar de leerlo.

En adelante, al entrar en contacto con el historiador Pedro Escalante Arce, este compartió que él heredó una serie de documentos, que aún no ha transcrito o paleografiado, no menciona de qué año datan. Pero sí comenta que esos documentos le pertenecieron a su bisabuelo Pedro Arce y Rascón (último dueño de la hacienda Los Lagartos, perteneciente a su familia); que a su vez la había heredado de un antepasado llamado Casimiro José de Cuéllar, quien a su vez se la dejó a su hija Vicenta Cuéllar de Rascón.

Más adelante, y por pura casualidad, a través de un ex alumno, originario de San Julián, se obtiene el dato que el dueño de la hacienda Los Lagartos, a principios del siglo XX, se llamó Miguel Ángel de León. Antes de que la hacienda Los Lagartos, haya sido transformada en cooperativa, el último dueño fue Eugenio Aguilar Trigueros.

En el *blogspot* de Los Lagartos aparece una especie de monografía sobre el cantón Los Lagartos con el título de “Historia de Los Lagartos” (2011), escrito con un estilo de nostalgia. Lo más seguro es que lo redactó una persona migrante; pinta como si la vida y el ambiente laboral en la hacienda hubiera sido idílico. A la fecha no se sabe el nombre del autor o autora. El documento, aunque no es de tipo académico, pero sí arroja muchos elementos de la historia reciente del cantón. Pareciera también que la persona que lo escribió trabajó en la hacienda que describe.

Orígenes del nombre del cantón

El nombre del cantón es muy sugestivo, llama mucho la atención. Se pensaría que deviene porque en el lugar, en tiempos remotos, cuando llegaron los españoles a ocupar esa tierra, había abundancia de esos reptiles y por eso recibió el nombre de Los Lagartos. Sin embargo, en la revisión bibliográfica realizada, no se encontró ninguna referencia al porqué del nombre de este lugar. En la referencia sobre Mestanza, se mencionaba que la hacienda se llamaba San Antonio Los Lagartos. ¿Hará referencia, acaso, al santo patrono que se celebraba en aquella época en la iglesia o capilla de la hacienda? Porque actualmente, el patrono de la hacienda es San José, el cual tiene dos celebraciones religiosas. La primera se realiza en el mes de marzo y esta dedicada a San José en su figura de patriarca y, la segunda, el 1º de mayo, dedicada a San José obrero. El porqué de las dos celebraciones, se debe a que apenas en el año 2009, el obispado del departamento de Sonsonate le confirió la categoría de parroquia a la capilla del cantón

Los Lagartos, pero declarando la fiesta oficial el 1° de mayo, pero la población sigue celebrando entre el 18 y el 20 de marzo la fiesta tradicional del cantón a San José.

Dentro de la historia oral que aún subsiste entre los pobladores del cantón, se cuenta que en esta tierra había abundancia de enormes árboles, cuya corteza se asemejaba en mucho al cuero de los lagartos, y de que de ahí proviene el nombre. Actualmente sólo existen alrededor de cuatro árboles. En un esfuerzo de reforestación que se realizó en el cantón, trataron de propagar estos árboles a través de estacas, pero fue un intento fallido. A la fecha no han descubierto el mecanismo de propagación, pues el árbol a simple vista carece de floración y producción de frutos. Cuentan, asimismo, los pobladores más antiguos del cantón, que las plantaciones de árboles fueron taladas por el último dueño de la hacienda, o sea, Eugenio Aguilar, para extender los cultivos de caña de azúcar y los plantíos de cafetos. Es decir, haciendo inferencias históricas, la destrucción masiva de los árboles, se puede haber dado después de la Segunda guerra mundial y después del triunfo de la Revolución cubana (1959), cuando EE.UU. bloqueó la economía cubana y dejó de comprarle azúcar y estableció cuotas de azúcar para los países latinoamericanos.

Vocación de las tierras del cantón Los Lagartos

Desde la época colonial se sabe que la tierra del cantón Los Lagartos ha sido una tierra pródiga con sus diferentes dueñas y dueños. En ella se ha desarrollado tanto la ganadería mayor como la menor; se han cultivado granos básicos y aún se siguen cultivando; se cultivó añil; vetiver, que era exportado a Europa para la industria perfumera; y por último, se ha cultivado a gran escala la caña de azúcar y el café. La hacienda Los Lagartos llegó a tener su propio beneficio de café y el ingenio Los Lagartos.

La vida en la Hacienda Los Lagartos.

Como ya se ha mencionado, la base económica en que se sustentaba, y se continúa sustentando, la vida en la comunidad de Los Lagartos es el cultivo de la caña de azúcar, el café y los granos básicos. De acuerdo con los relatos de personas mayores que se entrevistaron, las jornadas laborales en la época de zafra (de octubre a abril) iniciaban entre la una y las dos de la mañana, cuando los encargados de los animales de carga se levantaban a enyugar a los bueyes para empezar a transportar la caña de azúcar desde los cañales hasta el ingenio. Según el relato, se enyuntaban hasta 600 parejas de

bueyes al día para desarrollar bien la jornada laboral. Mientras los rozadores de caña, que ya habían dejado caña cortada del día anterior, se dirigían a los cañales a ordenar la caña y colocarla en las carretas. Terminada esta faena, se empezaba de nuevo con la roza de la caña.

En la época en que la hacienda estaba en manos privadas, se considera por los pobladores que fue el mejor tiempo, pues nunca hizo falta el trabajo. Es más, llegaban personas de fuera de la comunidad para poder sacar el café y la zafra de caña. Es importante señalar que Eugenio Aguilar, según cuentan los pobladores, era considerado una persona muy buena, porque a pesar de las dificultades nunca dejó a nadie sin trabajo. En esa época que el gobierno subió los salarios del campo⁶, el Sr. Aguilar reunió a todos los trabajadores de la hacienda, les comunicó el decreto presidencial, explicándoles y les dijo que, él como dueño de la hacienda no contaba con los recursos para poderles pagar ese aumento y que por eso había tomado la decisión de turnarlos en el trabajo, o sea, una quincena iba a trabajar la mitad y en la siguiente quincena la otra mitad de trabajadores, pero tenían que hacer el mismo trabajo que hacía todo el grupo. En referencia al caso anterior, cabe muy bien comentar que históricamente ha habido una renuencia a pagar salarios dignos a la población y con ello evitar los estallidos sociales. El PNUD (2010) escribe que al realizar “un recorrido por los diferentes modelos económicos implementados en el país, desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, lleva a concluir que El Salvador, paradójicamente, parecería haberse aferrado más bien a un “modelo único” con algunas variantes. Un modelo que ha hecho de los bajos salarios de los trabajadores la principal ventaja para insertarse en los mercados internacionales, y del subempleo la forma predominante de sobrevivencia de la mayoría de la población”.

Actualmente, la cooperativa, en cuanto a la oferta de trabajo, ha querido implementar el mismo modelo de trabajo por turnos de semanas. Esta es una de las medidas que más desagrado e inconformidad produce entre la población del cantón, pues la cooperativa, desde su fundación allá por la década de los 80 del siglo XX, nunca ha ofrecido trabajo suficiente para la población de la comunidad y mucho menos para emplear a personas de fuera. Es más, ya ni siquiera trabajan por quincenas alternas; a veces es cada tres semanas y más.

⁶ Se supone que esto sucedió durante el gobierno de Julio Adalberto Rivera (1962-1967), que aumentó el salario mínimo en el campo a 0.90 centavos de colón por día, y con la obligación de continuar ofreciendo el “rancho” a los trabajadores. Las protestas de los hacendados no se hicieron esperar.

Como se ha mencionada anteriormente, la hacienda contaba con su propio beneficio de café y el ingenio que llevaba el mismo nombre de la hacienda. Si bien es cierto que el trabajo de transporte de caña se hacía a través de carretas tiradas por bueyes, ya para trasladar fuera de la comunidad tanto el café ya beneficiado como el azúcar, se utilizaba el tren, pues la línea del ferrocarril atraviesa la hacienda.

De cuánto era la producción de café no se encontraron los datos en la revisión bibliográfica realizada; pero del ingenio de azúcar sí se encontraron algunos datos. Se tiene así que, de acuerdo con los datos de Arias (2007), para el año de 1948 había en el país 23 ingenios, entre ellos el ingenio Los Lagartos, considerado como de segunda categoría, o sea que producía más de 30 mil quintales de azúcar en la zafra (los ingenios considerados de primera categoría, eran los que producían hasta 100 mil quintales; los de tercera categoría producían más de 20 mil quintales; y los de cuarta categoría, los que producían hasta 20 mil quintales).

Como se refleja en la tabla 6, el ingenio Los Lagartos durante toda su existencia, estuvo dentro del rango de segunda categoría; pero la cantidad de quintales que produjo por zafra se incrementó sustancialmente en comparación con la zafra de 1948. Alcanzo el pico más alto en la zafra de 1963/1964, cuando llegó a los 86.741 quintales.

Tabla 6.
Producción de azúcar (qq) de 1962 a 1970

	1962/1963	1963/1964	1964/1965	1965/1966	1966/1967	1967/1968	1968/1969	1969/1970
Los Lagartos	66.109	86.741	96.622	67.098	78.329	86.492	74.527	82.557

Fuente: Santiago (1970). Impuesto sobre el azúcar. Tesis doctoral.

Otros dato interesante es que, en la zafra del período 1968/1969, el ingenio Los Lagartos contaba con una superficie sembrada de caña de azúcar de 716 hectáreas; para el año de 1974, de los 23 ingenios existentes en 1948, sólo sobrevivían catorce, entre ellos, aún el ingenio Los Lagartos.

Entre 1980 y 1981 solo subsistían trece ingenios. Para estos años ya había desaparecido el ingenio Los Lagartos, que desafortunadamente no se logró determinar la causa exacta de su desaparición. Lo que si se obtuvo en las diferentes entrevistas es que ya para el año de 1976 se estaba cerrando, y, según el testimonio de los entrevistados, cuando la hacienda Los lagartos se transforma en cooperativa, la directiva solo llegó a vender lo que quedaba del ingenio y del beneficio de café en calidad de chatarra.

Se conoce que dentro de la hacienda el dueño mantenía un régimen disciplinario fuerte. Estaba prohibido estrictamente el consumo de bebidas alcohólicas; las personas que transgredían las reglas eran expulsadas de la hacienda; la hacienda contaba con una caseta de la Guardia Nacional (ya se conoce el papel represor y de control social y político que jugó este cuerpo de seguridad en la historia del país). Las personas que cumplían las normas establecidas eran premiadas al recibir un lote para que construyeran una casa y pudieran sembrar su milpa y demás, o sea, se practicaba el régimen de colonato, existente en el país desde el surgimiento de las haciendas añileras. Históricamente, el régimen de colonato su función principal era asegurar la fuerza de trabajo durante todo el año en la hacienda.

Un dato importante que se recogió, a través de dos entrevistas, es que se han dado y se siguen dando casos, frecuentemente, en los que por estricta necesidad muchas mujeres trabajan como rozadoras de caña, que es uno de los trabajos más agotadores y peligrosos en la agricultura, y, después de terminada la tarea, regresan a sus casas a continuar trabajando en los quehaceres domésticos (lavar, planchar, cocinar, echar tortillas y demás). Esta situación da como resultado que estas mujeres envejecen prematuramente, sus condiciones y calidad de vida en su etapa de adultez son muy malas y deprimentes. Debe tomarse en cuenta, también, que estas mujeres en promedio han dado a luz entre cuatro y cinco hijas(os). Se observa, a la fecha que muchas mujeres han procreado entre diez y doce hijas(os).

El trabajo de las mujeres en la corta de café, tampoco es nada fácil, pues no se remunera por jornada laboral sino que ha destajo, o sea, por el peso de café que hayan podido cortar durante el día. Tienen que cargar con todos los hijos; los mayores para que trabajen, y los menores porque no tienen con quién dejarlos (a menos que tengan abuela u otro pariente que en ese momento no esté en las labores agrícolas y se pueda hacer cargo de la prole propia y ajena).

Otro trabajo, que se considera que es “para mujeres”, es el de trabajar en los viveros de café y en el replantado de este. El trabajo se inicia al amanecer y “termina aproximadamente a las once de la mañana”. La cuestión es que las mujeres, para poder terminar temprano y llegar a sus casas a continuar con sus “obligaciones normales”, se sobrecargan en el traslado de los pilones de cafeto: cargan cinco cafetos en el canasto y llevan dos o tres en brazos, no importando las condiciones de salud, si está o no embarazada o la edad.

Dentro de la comunidad se continúan practicando patrones machistas y patriarcales. Así, por ejemplo, no importando que las mujeres estén trabajando fuera de casa por un trabajo remunerado, ya sea fuera o dentro de la comunidad, las mujeres están en la obligación de tener la comida a tiempo, para que el marido, en cuanto llegue, solo se quita la camisa sudada, se siente en la haragana y pida de inmediato que se le sirva la comida. En caso de que esto no suceda, da lugar al pleito, a la ofensa verbal y, si se puede, a los golpes.

Dentro de los comportamientos machistas y patriarcales, uno de los problemas que surgió del diagnóstico es que algunos de los miembros de la directiva de la cooperativa practican el acoso sexual con las trabajadoras, que al aceptar ese trato están garantizando tener trabajo permanente, asegurando con ello la sobrevivencia de sus familias. Al conocer ese dato, en plática informal, se repreguntó a una mujer de mediana edad si esa situación era cierta; de inmediato se puso a la defensiva, pero sí confirmo que era cierta dicha situación, pero que aquellas mujeres que aceptaban “era porque les gustaba”. La situación real es que ella es hija de uno de los miembros más antiguos de la cooperativa.

Actualmente, tanto hombres como mujeres, al no encontrar trabajo permanente en la cooperativa, se ven obligados a buscar trabajo fuera de la comunidad. Dada la situación del país, cuya economía se ha transformado en una economía terciaria, a las mujeres relativamente les es más fácil encontrar trabajo, más no así los hombres. Eso está generando en la comunidad desempleo para los hombres, o sea, las mujeres salen a ganarse el sustento para la sobrevivencia de la familia y el hombre se queda en casa. El problema es que, como ya se mencionó, en la comunidad es impensable que el hombre asuma las tareas del hogar, por lo que la mujer esta doblemente cargada de trabajo.

Las migraciones en Los Lagartos

La historia migratoria del cantón Los Lagartos no es reciente, según Echeverría (2010), el primer emigrante que se conoce partió del cantón en 1959, después no se cuenta con más datos; pero el proceso se reinicia y masifica en el período de la Guerra Civil (1980-1992). El mismo alcalde de San Julián, el señor. Gabriel Serrano, al realizarle la entrevista, manifestó que se vio obligado a emigrar por la persecución de la que era objeto; y como él, se fueron cientos de personas del municipio. De acuerdo con su opinión, considera que actualmente un 35% de la población del municipio está fuera

del país. Según los datos de Echeverría (2010), solo del caserío Salitrillo el 21% de la población está fuera del país.

Las causas principales, en la comunidad, que está generando la migración es precisamente la falta de empleo para todos los segmentos de la población, aunada a la falta de oportunidades para los jóvenes.

Se considera que los problemas de la cooperativa, entre ellos los económicos (endeudamiento bancario); la falta de capacitaciones para sus miembros; la falta de modernización (prosigen cultivando café, caña de azúcar y granos básicos); no hay esfuerzos para reconstruir el beneficio y el ingenio; probar los cultivos orgánicos y otros; la dependencia de la directiva de las decisiones del gerente de la cooperativa y del ingeniero de enlace de la Central Izalco. y otras, hace que la cooperativa no funcione, no genere empleos en cantidad y calidad, que no haya diversificación de los empleos; no ofrecen programas de becas para las y los adolescentes, para emplearlos en las diferentes necesidades de la administración, la producción en la cooperativa y otros; ha obligado a la comunidad a buscar esos empleos, al principio en los municipios cercanos, después fuera de Sonsonate, o sea, un proceso de inmigración; y al agotar todas esas posibilidades emprenden el camino hacia los EE.UU. o Canadá, que es en donde se encuentra la mayoría de lagartenses.

El proceso constante de migración crea el otro lado de la moneda de las migraciones, que son las deportaciones, relata un informante clave que trabaja en un programa de personas deportadas. Tanto vía terrestre como aérea, son deportadas entre quince y veinte personas mensualmente; estas regresan al cantón, se toman un breve descanso y emprenden de nuevo la ruta. O sea, se está produciendo el fenómeno de la remigración, que ya es una constante entre todas las personas migrantes a escala nacional. Durante el tiempo de trabajo en la comunidad del cantón Los Lagartos, solo se tuvo conocimiento de tres personas deportadas que no habían emprendido el viaje de regreso, porque al parecer habían cometido faltas graves y si se regresaban y los capturaban tendrían que ser encarcelados.

Al explorar entre los habitantes del cantón acerca del uso que se les estaban dando a las remesas, se conoció que la gran mayoría de las personas reciben un promedio de remesas que oscila entre 40 a 80 dólares mensuales, y eso les sirve exclusivamente para complementar los gastos de diario, o sea, para comprar los víveres más necesarios de la canasta básica y pagar los recibos de los servicios básicos (agua, luz, teléfono). No viven de las remesas, éstas son un complemento. Entre las personas

que reciben arriba de los 100 dólares hasta 600 y 800 dólares, comentaban, que los familiares normalmente envían instrucciones precisas de cómo se debe de invertir ese dinero. En la mayoría de los casos se utiliza para hacerle mejoras a las casas de habitación. Recuérdese que en el cantón era costumbre que el dueño de la hacienda les cediera terreno a sus trabajadores para que pudieran construir su vivienda, por eso no se invierte en la compra de terrenos, tampoco pueden invertir en la compra de reses, pues la tierra es propiedad de la Cooperativa Los Lagartos.

En cuanto a la arquitectura, no se puede hablar estrictamente de una arquitectura de las remesas, como en el oriente del país, en donde gran cantidad de construcciones habitacionales reflejan la combinación de estilos arquitectónicos en las casas, y que reflejan el imaginario de la casa de los sueños de las personas emigrantes. En el cantón Los Lagartos son evidentes las casas que están construidas o mejoradas gracias a las remesas, pero estas casas guardan el estilo tradicional de las casas salvadoreñas. Al igual que en otros poblados en donde se reciben remesas, a través de las casas se puede establecer una nueva diferenciación social entre los que reciben remesas y los que no.

Al igual que en otras comunidades, las remesas familiares están coadyuvando para que los familiares jóvenes que se quedan en el país puedan estudiar sin dificultades. Sí, las remesas están incidiendo en el aumento de la escolaridad de los lagartenses. En una entrevista a un joven profesional que por cierto estudió en la Utec, relató todos los esfuerzos, tiempo y dinero que invirtió en enviar y llevar currículos, en pasar entrevistas, y, sin embargo, no pudo obtener un empleo que llenara sus expectativas. Los salarios ofrecidos eran denigrantes, desde su óptica. Siendo ingeniero, lo más que le ofrecían era devengar un salario de 300 o 400 dólares. Al momento de realizar la entrevista, solo estaba esperando recibir su documentación para emigrar de forma regular hacia los EE.UU. Toda su familia tiene años de residir en ese país; él nunca quiso emigrar pero, al no ver ninguna oportunidad laboral viable, optó por hacerlo. Surge el interrogante: ¿En que medida está contribuyendo y contribuirá el cantón Los Lagartos a la fuga de cerebros del país?

Al observar cómo se está desarrollando el fenómeno de las migraciones en la comunidad de Los Lagartos, vale la pena también cuestionarse: ¿Está surgiendo una comunidad transnacional?

La respuesta sería afirmativa, en un estado incipiente, pero en pleno desarrollo. En ese sentido, se puede mencionar que existen familias cuyos miembros están

divididos por residencia entre El Salvador y EE.UU.; entre Canadá y El Salvador. Se está hablando de familias transnacionales, con doble nacionalidad, con miembros nacidos en cualquiera de los tres países mencionados. Aparte de las remesas familiares, se reciben las remesas sociales, que estarían representadas en el envío de regalos como teléfonos celulares, cámaras filmadoras, ropa, zapatos, bisutería, electrodomésticos y otros. Las comunicaciones se realizan vía teléfono fijo, o teléfono móvil, y con la instalación de *ciber* cafés en la comunidad ya se están comunicando por *chat* y Skype. En parte de esa comunidad transnacional en desarrollo, se puede mencionar el surgimiento de asociaciones de lagartenses en el exterior y el envío de remesas comunitarias. Ejemplo de las asociaciones en el exterior es la Asociación “Los Lagartos Unidos”. Estas asociaciones están al pendiente de las necesidades más urgentes de la comunidad y se ayuda. Así, por ejemplo, cuando ocurrieron los terremotos del 2001 se recibió ayuda de emergencia para las personas damnificadas. Más tarde contribuyeron a la construcción de la iglesia de la parroquia San José Los Lagartos, que quedó completamente destruida. Cada fin de año se realiza una celebración dedicada a las personas adultas mayores en donde se les brinda una cena acompañada de una pequeña aportación monetaria a estas personas, como una especie de aguinaldo. Han colaborado en la instalación del Centro Infantil de Nutrición y en la celebración del Día del Niño en el Centro Educacional “Eugenio Aguilar”. Todos estos elementos mencionados están cambiando a la comunidad, se están estableciendo nuevos vínculos, nuevas tradiciones que no existieran si no fuera por la existencia de la comunidad organizada de lagartenses en el exterior.

DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD DEL CANTON LOS LAGARTOS

DATOS GENERALES

San Julián, es parte de los dieciséis municipios del departamento de Sonsonate.

San Julián está compuesto, a su vez por nueve cantones y treinta caseríos

Población: 18,658 habitantes

El Cantón Los Lagartos forma parte de los 9 cantones, que forman parte del Municipio de San Julián.

Su población según estimaciones oscila entre los 9 y 10 mil habitantes.

Composición del cantón Los Lagartos:

- Caserío Casco Hacienda

- Caserío Casa Blanca

- Caserío La Camándula

- Caserío Salitrillo

- Caserío El Cruzado

- Caserío El Cujinal

- Caserío Los Ángeles

- Caserío Las Mercedes

- Caseríos El Olvido I y II

Parcelación San José

Asentamiento El Milagro

Dentro del cantón se ubica la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Los Lagartos de R.L.

La comunidad del cantón Los Lagartos considera que el problema principal y más grave que los afecta es la falta de fuentes de trabajo, del cual derivan otra serie de problemas.

ASPECTO ECONÓMICO

- La mayoría de la población (hombres y mujeres) trabaja fuera del cantón, pues no hay suficientes fuentes de trabajo local.
- Dentro del cantón el trabajo es en el área agrícola, especialmente en la Cooperativa Los Lagartos, pero no para toda la población como antes sucedía con la hacienda Los Lagartos, de acuerdo con el testimonio dado por algunos de los entrevistados.
- Debido a la falta de empleo permanente, la mayoría de las personas se ven obligadas a vivir a crédito (pedir fiado), lo cual incrementa el precio de los productos en general.
- El bachillerato general no proporciona las herramientas necesarias, para que las y los jóvenes graduados puedan trabajar al graduarse.
- Los pocos jóvenes que han logrado culminar sus estudios universitarios se encuentran ante la dificultad de emplearse, pues los salarios que ofrece la empresa privada son muy bajos, y esto los obliga a subemplearse y, en última instancia a emigrar del país.
- El Consejo directivo de la Cooperativa Los Lagartos está en poder del gerente (quien recientemente fue indemnizado; era el interventor del banco y está recontratado actualmente como gerente) y del ingeniero de la Central Izalco, de tal manera que monopolizan las decisiones de aquella sin la participación de los demás miembros. Además, no se toma en cuenta a la comunidad, sus necesidades. En pocas palabras, funciona más como una empresa privada que como una cooperativa (autoritarismo).

En relación con la creación de fuentes de trabajo por parte de la Cooperativa para las personas de la comunidad:

- En verano crean aproximadamente 200 empleos.
- En invierno, aproximadamente entre 40 y 50 empleos
- Aproximadamente el 80% de la población se ve obligada a trabajar fuera del cantón.
- Los lugares de trabajo están ubicados en diferentes puntos geográficos, como por ejemplo: San Salvador, Colón, San Julián, Sonsonate, Lourdes (en las maquilas), Santa Tecla y La Unión, en donde encuentren empleo.
- La mayoría de los miembros de la Junta Directiva de la Cooperativa ya son personas adultas mayores; consideran que es necesario que haya un recambio generacional, combinar entre personas con experiencia y jóvenes.
- Caserío Las Puertas (Armenia); señalan que el problema principal del caserío es la falta de trabajo.
- Caserío El Bebedero; también señalan que el problema principal es la falta de empleo (gran parte de los habitantes de dicho caserío habitan en la orilla de la calle, o sea, en el espacio que esta entre la calle y donde empiezan las tierras de labranza, las casas esta en una condición muy precaria; se quejan además de que ellos no se sienten tomados en cuenta por los demás caseríos, cuando se empiezan a resolver los problemas.
- Se detecta una reducción en la ocupación de mano de obra, o sea, en la roza de caña y la corta de café; la introducción de máquinas en la siembra ha desplazado la mano de obra de los hombres y las mujeres.
- Denuncian que las tareas que deben realizar de 5:00 a.m. a 1:00 de la tarde han aumentado, de tal forma que las tiene que realizar entre dos personas, y, por consiguiente el salario que perciben se ha disminuido, reciben entre 3 y 4 dólares por jornada de trabajo.

- Una queja muy sentida es que el trabajo que genera la cooperativa no es permanente, o sea, que las personas normalmente trabajan una semana y se ven obligadas a estar en paro obligatorio entre dos y tres semanas.

ASPECTO POLÍTICO

- Manipulación política-ideológica por parte de los candidatos políticos durante las campañas electorales.
- El proselitismo político genera división al interior de la comunidad.
- Es importante señalar que el cantón Los Lagartos desde el punto de vista demográfico, es el que más población tiene en el municipio de San Julián, de tal suerte que, si se aseguran los votos de este, la victoria está asegurada.

ASPECTO SOCIAL

- Es una comunidad que existe desde la época colonial.
- Hay cantinas, tanto legales como ilegales, pero pareciera ser que estas últimas son las que más abundan, y se quejan de que la alcaldía no toma cartas en el asunto.
- El alcoholismo se ha convertido en un problema que afecta a la comunidad, incidiendo mayormente en la población masculina, pero también hay mujeres que han caído en dicha enfermedad.
- Se denuncia de que existe una tienda a la par de una de las escuelas, la cual expende bebidas alcohólicas, incluso a menores de edad.
- Se quejan de que no hay un control por parte de las y los docentes y padres y madres de familia, pues es frecuente que las y los jóvenes porten en sus botellas para agua bebidas alcohólicas para su consumo.

- No hay unidad de salud en el propio cantón, así que para la consulta médica se deben de trasladar hasta San Julián; sí hay promotores de salud, pero son esporádicas las visitas, y no proporcionan la medicina que se necesita.
- Las parteras han sido invisibilizadas., porque se ha convertido en una práctica que cuando las mujeres van a dar a luz, la mayoría de los partos son a través de cesáreas.
- No les permiten a las parteras atender a parturientas primerizas, solo a partir del cuarto parto.
- A pesar de que existe un centro de nutrición, los habitantes manifiestan que se observa desnutrición en la población infantil, ocasionada por la falta de recursos económicos de los padres, o porque no saben alimentar adecuadamente a sus hijos e hijas. Los patrones de alimentación tradicional han sido trastocados por la influencia de los mensajes transmitidos por medios de comunicación.
- La mayoría de las personas de la comunidad vive en solares que les fueron asignados, ya sea por el antiguo dueño de la hacienda Los Lagartos o posteriormente por la Junta Directiva. Sin embargo, a la fecha no cuentan con títulos de propiedad. Hubo un esfuerzo de medición y de escrituración que fue impulsado desde la Mesa Técnica y la Pastoral Social de la Iglesia católica, pero el proceso quedo trunco. Dicho proceso fue realizado con el acompañamientos de Fespad (ellos tienen la memoria de dicho esfuerzo).
- En el presente año, la directiva de la Cooperativa inició trabajos de medición de los solares con el objetivo de escriturarlos, pero aún no se terminaban cuando se realizó el trabajo de campo de esta investigación.
- Con la medición de los solares han surgido problemas. Por un lado, la Cooperativa se queja de que habiendo hecho la medición, las personas poseedoras de los solares mueven los límites. Por otro, los pobladores opinan que los trabajadores que hacen la medición no quieren respetar los límites ya establecidos, aduciendo en algunos casos que algunos solares son muy grandes, no tomando en cuenta que en estos no vive solo una familia, sino varias, que en la mayoría de los casos están emparentadas.

- Poca responsabilidad de la familia en la educación de sus hijas e hijos en las buenas costumbres y tradiciones a sus hijos e hijas, tampoco hay un control del buen rendimiento escolar.
- Se está difundiendo el problema de las drogas. Las que más están proliferando son: la marihuana, y la piedra (crack); las venden en el lugar que se llama Calle Vieja. Dicen que los proveedores llegan de fuera de las comunidades, y que, es más, ya se nota que venden a la salida de las escuelas y que los profesores no toman cartas en el asunto, pues dicen que eso no es responsabilidad de ellos, que la educación y dirección de las y los niños depende de las madres y padres de familia.
- En relación con la proliferación de las maras, no han detectado que ya se estén organizando, pero sí que están tratando de incursionar en la comunidad.
- Es frecuente la delincuencia común, pero nadie de la comunidad la denuncia.
- No existe una cultura de higiene y aseo personal.
- Las calles están en mal estado, y ni la alcaldía ni el MOP las reparan.
- Les gustaría que de nuevo de pusiera en funcionamiento la línea del tren.
- La comunidad La Choricera (Calle Vieja) se queja de que no son tomados en cuenta para ningún proyecto; no cuenta con ningún servicio básico. A decir de las personas de las otras comunidades, dicha comunidad no tiene pertenencia oficial al cantón Los Lagartos, pues el caserío está ubicado en terreno propiedad de Fenadesal.

ASPECTO DE GÉNERO

- Hay fuertes rumores de que existe acoso sexual contra las mujeres que quieren tener trabajo permanente en la cooperativa, por parte de algunos directivos de esta.

- Se reconoce que hay acoso sexual hacia las mujeres, por parte de algunos miembros de la cooperativa, para poder garantizarse que estas puedan tener trabajo de forma permanente.
- Hay una prevalencia de conductas machistas y patrones patriarcales en la comunidad.
- Se está dando el caso de que las mujeres son las que trabajan de forma remunerada fuera del hogar, quedándose los hombres en las casas pero sin asumir las tareas domésticas, de tal forma que las mujeres, llegan del trabajo remunerado y deben de continuar con el trabajo doméstico no remunerado.
- A pesar de que las mujeres soportan una doble jornada (trabajo remunerado y trabajo doméstico no reconocido monetariamente), los hombres las culpan de los problemas de tipo escolar y social en que los hijos e hijas están involucrados.
- Se queja la mayoría, de que la violencia intrafamiliar es un fenómeno frecuente y que se dispara principalmente cuando los esposos ingieren bebidas alcohólicas.
- Se han dado feminicidios. Aunque no recuerdan la fecha exacta, se sucedió un homicidio provocado por la violencia intrafamiliar.
- Está proliferando el embarazo de niñas y adolescentes desde los 11 años de edad en adelante.
- Inicio de vida sexual precoz. se han dado casos en donde encuentran a las y los adolescentes (de tercer ciclo y bachillerato) sosteniendo relaciones sexuales en las aulas de los centros educativos.
- Ven la proliferación de las manifestaciones de la diversidad sexual como un problema moral.

ASPECTO EDUCATIVO

- Existen varias escuelas desde el nivel de parvularia hasta un bachillerato general, pero este último no les proporciona a las y los jóvenes competencias laborales, lo que las y los impulsa a estudiar y/o trabajar fuera del cantón.

- En referencia al tema educativo, se quejan de que las escuelas no tienen suficientes cupos (aproximadamente para 700 y 800 niñas y niños); por lo que muchas y muchos niños se quedan sin estudiar.
- Hay notables índices de repitencia escolar en las niñas y niños.
- Hay sobre edad en los estudiantes de todos los niveles.
- Se observa considerable índice de deserción escolar en todos los niveles educativos.
- Existe la queja de que para matricular a las niñas y niños se debe de cancelar una “cuota voluntaria” de 6 dólares, 5 dólares para supuestamente comprar la comida de los refrigerios y 1 dólar para pagar el vigilante. No obstante a las niñas y niños sólo se les ofrece arroz y frijoles diariamente.
- Se comentó que los días 24 y 25 de noviembre del presente año se efectuó la matrícula para el año 2012. Se presentó una persona delegada del Ministerio de Educación (Mined), por la denuncia telefónica que ese Ministerio había recibido acerca del cobro de cuota no autorizada por dicha entidad, aclarando la persona delegada que sí alguien quería hacer la donación de forma voluntaria estaba en libertad de hacerlo, pero que debía de quedar claro que el Mined, no autoriza el pago de ninguna cuota de forma obligatoria.
- Los maestros y maestras se escudan, para cobrar la cuota voluntaria, en que todas las madres y padres de familia firman que están de acuerdo con dicha cuota, pero realmente lo que sucede es que antes de iniciar las reuniones los hacen firmar sin comunicarles que están firmando el compromiso para pagar esa cuota, pero les hacen creer que es la lista de asistencia. Surgió el comentario que en el cantón El Sunza no se paga nada, que y sin embargo, el refrigerio que reciben las y los alumnos es diversificado.
- En la escuela, si bien es cierto se han ampliado los estudios hasta el bachillerato, no hay opciones, y como este es general, las muchachas y muchachos se gradúan sin habilidades para poder trabajar.

ASPECTO MIGRATORIO

- Existe el Comité “Los Lagartos Unidos”.
- Las y los jóvenes han creado un *blog*: “Los Lagarteños”, que está sirviendo de enlace con las personas que han migrado al interior y exterior del país.
- Caserío La Puerta: se denota entre un 40 y 50% de familias que cuentan con un miembro de la familia que ha migrado.
- Caserío Los Ángeles: sólo tres familias de las sesenta que hay tienen migrantes.
- Caserío El Bebedero: un 10% de familias que cuentan con migrantes.
- El Salitrillo: con un 40 o 50% de familias que cuentan con migrantes.
- Se cuenta con que la mayoría de las personas que deportan de los EE.UU., especialmente los jóvenes, entre un 40 y 50%, descansan unos quince días y de nuevo emprenden el viaje, o sea, se da el fenómeno de la remigración.
- Se considera que mensualmente deportan entre quince y veinte personas.
- En la comunidad no hay “coyotes”, el que había ya se murió, así que los que se van con “coyote”, este es de fuera de la comunidad.
- La comunidad cuenta con varios *ciber café*
- Se dificultan las comunicaciones vía Internet con los familiares que residen en el exterior, pues el pago por el uso de una PC con internet asciende a cinco dólares la hora.
- Consideran que de las personas que reciben remesas, un 5% de estas no las usan adecuadamente, pues lo gastan en productos y servicios innecesarios.
- Dentro de los diferentes caseríos es notable la diferencia entre las casas de las personas que reciben remesas y las que no.

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL

- El rociado de insecticidas, se hace por vía aérea, lo que ha desplazado en trabajo a los hombres.

- El rociado de insecticidas está contribuyendo a la destrucción de una serie de plantas y animales propios de la zona.
- Se señala que el rociado de insecticidas está provocando que la población sea más vulnerable a enfermedades de la piel, y ya se están dando casos de insuficiencia renal.
- En problema medioambiental se ha convertido la quema generalizada de los cañales en el tiempo de la zafra, lo que está propagando enfermedades de las vías respiratorias y agravando los casos de las personas que sufren de asma.
- No existe un sistema de drenaje para las aguas negras, y los desagües domésticos se vierten directamente a las quebradas y ríos sin ningún tipo de tratamiento.
- No se cuenta con tren de aseo, por lo que la mayoría de las personas queman la basura, causando contaminación del aire; o tiran la basura a las orillas de las calles, en las quebradas, los barrancos o a los ríos.

CONCLUSIONES

1. La comunidad del cantón Los Lagartos se puede considerar como una comunidad de un alto índice migratorio, ya que mensualmente son deportadas entre quince y veinte personas de ambos sexos. Además, de acuerdo con los datos proporcionados por el alcalde de San Julián, el 35% de la población de todo el municipio está fuera del país, y el mencionado cantón, desde el punto de vista poblacional, es el más grande del municipio.
2. En el cantón Los Lagartos se puede observar que se ha creado otra asimetría social y económica; y eso se puede evidenciar a través de la construcción de las casas. Vale la pena aclarar que, a diferencia de otras regiones del país, las casas producto de las remesas no han perdido el estilo tradicional de construcción aplicado en la comunidad.
3. Existe un fuerte vínculo entre la comunidad de origen y las comunidades de destino, que ayudan a través de diferentes iniciativas a Los Lagartos. Entre estas se puede mencionar la ayuda para la construcción de la iglesia San José de Los Lagartos (destruida por los terremotos de 2011); el aguinaldo y convivio que reciben las personas adultas mayores en Navidad; la cooperación en la creación de un centro de nutrición infantil; la celebración del Día del Niño/a en la comunidad y otras.
4. Existe un *blogspot* de los lagarteños, que socializa los eventos de relevancia en la comunidad y también sirve de lazo comunicante entre los lagarteños ya no residentes en la comunidad (migración interna y al exterior). La comunidad en el exterior les ayudó a los muchachos del *blog* con equipo sofisticado para mejorar las producciones de ese medio informático.
5. A pesar de toda la ayuda brindada por la comunidad lagartense en el exterior, no hay cambios sustanciales en la calidad de vida de la comunidad, pues los proyectos son de tipo asistencialista.
6. El consumo de las remesas está de acuerdo al monto que se esté recibiendo. Las personas que reciben remesas que van de los 40 a los 70 dólares normalmente los utilizan en el pago de los servicios básicos y la compra de la despensa básica.

Las personas que reciben mayor cantidad de dinero, generalmente desde los EE.UU., los familiares les indican en qué tienen que invertir el dinero. Este normalmente es para reparaciones y ampliaciones de las casas. También, se reciben las remesas extraordinarias en caso de enfermedades graves en la familia y especialmente de las mamás y papás de las personas migrantes.

7. En el país mucho se especula con el supuesto mal uso de las remesas. En el caso del cantón Los Lagartos, se encontró que son muy raros los casos conocidos acerca de este mal uso. La mayoría opinó que a lo sumo serían tres personas las que despilfarran las remesas recibidas, y que estas eran jóvenes que no habían crecido con el acompañamiento de sus padres.
8. Durante el trabajo de campo se realizó el ensayo con un planificador de gastos general. Como resultado se obtuvo que hay que dar una capacitación total, paso por paso, a las personas, para que realmente aprendan a utilizar dicho planificador.
9. Es muy difícil enseñarle a planificar a las personas de la comunidad de Los Lagartos, pues la mayoría es presa de las compras fiadas en las tiendas de la localidad, en donde solo van y piden que les apunten en su cuenta. Comprar de fiado implica que el dueño o dueña de la tienda le aumente el precio a las mercancías, más caras de lo que normalmente se encuentran en la misma tienda.
10. En torno a la falta de empleo seguro giran la demás problemáticas de la comunidad. Mucha gente joven se ve obligada a buscar trabajo fuera de la comunidad y otras optan por emprender el largo viaje hacia los EE.UU. Solo las personas adultas que no pueden optar por un empleo fuera de la comunidad o emigrar fuera del país, son los que se están quedando.
11. Muchas personas arriba de los 60 años de edad son los que se encargan del trabajo agrícola, ya sea en los cañales o cafetales y en las parcelas para cultivo de granos básicos.
12. Muchas personas que podrían desarrollar pequeños negocios, no lo hacen por el temor a que lo que vendan, la gente se los va a pedir a crédito.

RECOMENDACIONES

El estudio se realizó bajo el modelo investigación acción participante, por lo que a partir del diagnóstico se hacen las siguientes recomendaciones.

- a) Es urgente desarrollar una cooperativa de consumo, que ayude a las personas de la comunidad a salir del círculo vicioso en que se encuentran de comprar los productos de la canasta básica y otros productos al crédito. Con ello se lograría que se liberen de los precios exorbitantes con que venden los comerciantes locales; y a partir de ello, tener conciencia clara de los recursos monetarios con los que cuentan y así poder planificar sus gastos, reciban o no remesas. Todo lo anterior ayudaría a sanear la economía personal de los miembros de la comunidad.
- b) Es necesario crear cursos de diferentes manualidades para las personas adultas, de tal forma que ellos y ellas puedan tener entradas económicas adicionales, pues por su edad no encuentran trabajo fuera de la comunidad.
- c) Es necesario un curso de administración y mercadeo, para que tengan autonomía en la venta de sus productos y no caigan en manos de intermediarios; hay que ver la posibilidad de enrumbarlos en los proyectos de comercio justo.

Referencias bibliográficas

Ander-Egg, Ezaquiel (2003). Repensando la Investigación-Acción-Participativa. En:

<http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/10/biblio/10ANDER-EGG-Ezaquiel-La-investigacion-pro>

Andrade-Eekhoff, Katharine. Más allá de las remesas y su uso productivo. (2009) En:

http://ca2020.fiu.edu/Workshops/Salvador_Workshop/Katharine_A.htm

Arias Ramírez, Olga Alicia; Córdova Rojas, Isolina de los Ángeles (2007). Efectos de la privatización de los ingenios azucareros El Carmen y La Magdalena en los contratos individuales de trabajo. En:

<http://www.csj.gob.sv/bvirtual.nsf/1004b9f7434d5ff106256b3e006d8a6f/8eeb94b02285cfe3062572dc005ca545?opendocument>

Banco Central de Reserva. Ingresos mensuales de remesas familiares 1991 – 2011. En:

<http://www.bcr.gob.sv/jsincronoEstadisticas.php?mtx=2055>

Carecen Internacional – TDH Alemania (2007). Directorio bibliográfico. Un aporte para el estudio del fenómeno migratorio en El Salvador.

0312 SAN JULIAN. <http://www.sanjulianalcaldia.com>

<http://loslagartos.blogspot.com/>

Cuadro 3.32 Superficie y producción por región y departamento. En:

<http://www.oas.org/DSD/publications/Unit/oea34s/ch027.htm>

VI Censo de Población y V Vivienda, 2007. MinecDigestyc. En:

www.censo.gob.sv

IV Informe del estado de la región. En: <http://www.estadonacion.or.cr/> y en:

<http://www.estadonacion.or.cr/index.php/bibliotecavirtual/centroamerica/sinopsis/informe-iv-cap-1>

Departamento de Sonsonate. En:

red-desastres.org/fileadmin/documentos/.../Sonsonate_final.doc

Discurso del señor Presidente de la República, en acto cívico 15 de septiembre en Plaza Libertad. En:

<http://www.presidencia.gob.sv/novedades/noticias/item/1411-discurso-en-acto-c%3ADvico-15-de-septiembre-en-plaza-libertad-y-colocaci%3%B3n-de-ofrenda-floral.html>

Discurso del Presidente Mauricio Funes en XI ENADE 2011. En:

<http://www.contrapunto.com.sv/index.php?ciew=article&catid=45:d>

Echeverría, Godofredo. Caserío el Salitrillo. Municipio de san Julián, Departamento de Sonsonate, El Salvador. Monografía. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo – Incedes – Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” –UCA. San Salvador, 2010. En:

http://independent.academia.edu/GodofredoEchevarria/Papers/487335/Monografia_del_Case

Echeverría, Godofredo Antonio. La comunidad transnacional vista desde la comunidad de origen: caso del caserío El Salitrillo, cantón Los Lagartos, municipio de San Julián, departamento de Sonsonate. Tomado de:

http://www.iigg.fsoc.ub.ar/pobmigr/archivos/godofredo_clacso.pdf

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2008, 2009 y 2010. Ministerio de Economía – Dirección General de Estadística y Censos. En:

http://www.digestyc.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=2&Itemid=184

Escalante Arce, Pedro Antonio. Códice sonsonateco. San Salvador, Concultura, Dirección de Publicaciones e Impresos, 1992. Tomo II.

Escalante Arce, Pedro Antonio. Poetas cervantinos en Sonsonate. BICENTENARIO. PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA. EL SALVADOR 1811-2011. Edición conmemorativa. *La Prensa Gráfica*. Viernes 4 de noviembre de 2011.

Funde, Nalacc y Crim-Unam presentan resultados del estudio: Contribuyendo con su parte. El aporte de los migrantes a la salud fiscal en México y El Salvador. En:

<http://www.funde.org/?art=1213&title=FUNDE,%20NALACC%20y%20CRIM->

[UNAM%20presentan%20resultados%20del%20estudio:%20Contribuyendo%20con%20su%20Parte.%20El%20aporte%20de%20los%20migrantes%20a%20la%20salud%20fiscal%20en%20M%C9xico%20y%20El%20Salvador&lang=es](http://www.funde.org/?art=1213&title=FUNDE,%20NALACC%20y%20CRIM-UNAM%20presentan%20resultados%20del%20estudio:%20Contribuyendo%20con%20su%20Parte.%20El%20aporte%20de%20los%20migrantes%20a%20la%20salud%20fiscal%20en%20M%C9xico%20y%20El%20Salvador&lang=es)

Historia de Los Lagartos

<http://loslagartossj.blogspot.com/2011/04/historia-de-los-lagartos.html>

Iñiguez Rueda, L. Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. Atención primaria. Vol. 23. Núm. 8. 15 de mayo, 1999. En:

<http://www.la.ufvr.br/ppgea/contendo/contendo-2007/T11sf/Canrobert/Investigao/E7%E3c>

Krause, Marianne. La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. Revista *temas de educación* N° 7, año 1995, pp.19-39. En:

http://cursos.puc.cl/so/133-2/alamacen/1299531232_rivaldes_sec1_pos0.pdf

Mapa de Pobreza: Políticas Sociales y Focalización. San Salvador, Flacso, Programa El Salvador/FISDL, 2005. En:

<http://www.fisd.l.gob.sv/documentos/libromapapobreza/presentaci%C3%B3n.pdf>

Nuila Bonilla, KiriamMelany. Comentarios al estudio regional sobre violencia y migraciones. En: Memoria Sexta Semana del Migrante. San Salvador, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2011.

Pampillón, Rafael. ¿Qué son las remesas sociales? Diccionario de Economía, Economía Mundial. En:

http://economy.blogs.ie.edu/archives/2007/07/que_son_las_rem.php

- PNUD (2008). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. “El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo”.
- PNUD (2010). Informe anual PNUD El Salvador. Programa de las N, 2010.
- Acciones Unidas para el Desarrollo, 2010.
- PNUD (2010). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. “De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuesta para un nuevo modelo de desarrollo”.
- PNUD (2011). Mapa de las migraciones en El Salvador. En:
<http://www.pnud.org/sv/2007/images/stories/notasdestacad>
- PNUD (2010). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuesta para un nuevo modelo de desarrollo.
- Promueven conservación del área natural protegida. Complejo Los Farallones. En:
<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/48465/2011/03/13/Promueven-conservacion-del-area-natural-protegida-Complejo-Los-Farallones>
- Rojas, José Raúl. Investigación Acción Participativa (IAP). En:
<http://www.comminit.com/la/lapm/sld-1947.html>.
- San Julián, Código 0312. En: <http://www.municipioaprobado.org.sv/admin/archivos/1272305228sanjulian.pdf>
- Santiago Quezada, José Reynaldo. “Impuesto sobre el azúcar”. Tesis doctoral. En:
<http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/0/0ff38049cb471f6806256b3e00747a48?OpenDocument&Click=>
- Stefoni, Carolina, 2011. “Migración, remesas y desarrollo estado del arte de la discusión y perspectivas”. En: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08365.pdf>
- Unidad Técnica de Desastres. Sistema Básico de Salud Integral de Sonsonate (2007). Plan de emergencia sanitario local. Unidad de Salud de San Julián “Luis Poma”. En:
<http://asp.mspas.gob.sv/desastres/PDF/doc87/doc87-contenido.pdf>

ANEXOS

PLANIFICADOR SEMANAL DE GASTOS (EN DOLARES)

COMUNIDAD: CANTON LOS LAGARTOS

MUNICIPIO: SAN JULIAN

DEPARTAMENTO: SONSONATE

SEMANA: DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE 2011

	PRODUCTOS BASICOS (arroz, maíz, frijoles, azúcar, leche, aceite)	CARNES	FRUTA/VERD.	CASA	SERVICIOS (Luz, agua, telef.)	MEDIC.	ROPA	JABON	EDUC.	GAS/LEÑA	PASAJES	OTROS	TOTAL
DOMINGO													
LUNES													
MARTES													
MIERC.													
JUEVES													
VIERNES													
SABADO													
TOTAL													

PLANIFICADOR SEMANAL DE GASTOS (EN DOLARES)

COMUNIDAD: CANTON LOS LAGARTOS

MUNICIPIO: SAN JULIAN

DEPARTAMENTO: SONSONATE

SEMANA: DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE 2011

	VIVIENDA (Alquiler, cuota, luz, agua, gas, teléf., cable y otros)	COMIDA	TRANSPORTE	MEDICINA	NIÑOS Ropa, educación, juguetes	CUIDADOS PERSONALES (jabón, crema, shampoo, otros)	OTROS	TOTAL
DOMINGO								
LUNES								
MARTES								
MIERC.								
JUEVES								
VIERNES								
SABADO								
TOTAL								